



DILIGENCIA DEL SERVICIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN JAÉN DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE PARA HACER CONSTAR:

Que en relación con la documentación obrante en el procedimiento administrativo de desafectación parcial de la vía pecuaria **“Vereda de las Peñas del Milagro”**, a su paso por el **Sector SUP II-1 del PGOU del término municipal de Jaén, provincia de Jaén (EXPTE: VP@01133/2025)** susceptible de ser publicada en la WEB INSTITUCIONAL de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, y en virtud de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, este Servicio de Espacios Naturales Protegidos realiza las siguientes acciones para garantizar lo estipulado en dicha legislación:

- Ocultar total o parcialmente el número de identificación personal (NIF, DNI, NIE, Número de Pasaporte o cualquier otro tipo de código alfanumérico identificativo de las personas físicas) de los interesados y/o que se encuentren visibles en recuadros de firmas electrónicas.
- Ocultar los datos domiciliarios de personas físicas.
- Ocultar firmas manuscritas y rúbricas de documentos originales y/o copias.
- Ocultar total o parcialmente los códigos de verificación segura (CVS), códigos de barras, códigos QR, enlaces y metadatos de aquellos documentos electrónicos y/o firmados digitalmente que contengan datos de carácter personal protegidos.
- Omitir aquellos documentos acreditativos de titularidad, legitimación y/o representación que, debido a la información contenida en los mismos o la complejidad a la hora de practicar la censura de datos protegidos, así lo requieran como medida de protección reforzada.

El método de ocultación de aquellos datos protegidos en dichos documentos consistirá en la superposición de un elemento gráfico opaco de forma poligonal o lineal sobre el dato o elemento a proteger. Igualmente se procederá a la eliminación de los metadatos que contienen aquellos documentos en formato electrónico.

Los documentos originales, cuyas copias censuradas se exponen en la web institucional de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, contienen los datos y firmas originales, estando dichos documentos custodiados por este Servicio de Espacios Naturales Protegidos.

Y para que conste y surta los debidos efectos extiendo y firmo la presente.

EL JEFE DE SERVICIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Fdo. Juan Antonio Ruiz Antequera
(Firmado y fechado electrónicamente)

C/. Dr. Eduardo García-Triviño López, 15
23071 JAÉN

T: 953368800

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO RUIZ ANTEQUERA	11/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmTFEFXPSJ8H5QWPMCQAXT4K6SL	PÁG. 1/1

